



En brillantes períodos ruega á los jurados administren, como siempre, recta é imparcial justicia sin pagarse de prejuicios rutinarios, aunque guiados por sentimientos de caridad y conmiseración hacia el delincuente.

La oración del joven letrado fué hermosa, razonada, como todas las suyas, aunque por esta vez no pudiera alcanzar el resultado apetecido, llevando al ánimo de los jurados la convicción de la culpabilidad de las procesadas.

Los defensores de las reos, en luminoso informe, probaron con gran fortuna la inculpabilidad de sus respectivas patrocinadas, alegando el Sr. Leal la falta de responsabilidad de su defendida, que obró sin conciencia del acto ilícito que ejecutaba, y el Sr. Herreros sostuvo magistralmente su opinión fundamentada en la carencia absoluta de pruebas contra su patrocinada; razones que tuvo muy en cuenta el tribunal del jurado al declarar inculpables á las procesadas que, inmediatamente, con arreglo al veredicto dictado, fueron puestas en libertad.

Felicitemos sinceramente á los jóvenes y estudiosos letrados y deseamos sigan cosechando éxitos como éste en su brillante y honrosísima profesión.

## Sueltos

El lunes último empezó á publicarse en esta capital un periódico satírico que lleva por título *El Automóvil*, dirigido por D. Ruperto Ramos Payo.

Conocemos muy bien la *marca de fábrica* y por eso no nos arredran sus promesas de echarnos encima el artefacto. Puede el vehículo marchar con su acostumbrada velocidad sin que nosotros le pongamos obstáculos; pues lo único que haremos, cuando la ocasión sea oportuna, será ir derechamente en busca del fabricante, al que exigiremos la correspondiente indemnización de *daños y perjuicios*.

## PACOTILLAS

Ya se acabaron las fiestas del Carnaval bullicioso y el reinado silencioso de la Cuaresma empezó. Han reemplazado á los bailes los rezos y los sermones y á las locas diversiones la austeridad reemplazó.

A muchas, arrepentidas de sus locas travessuras, ahora los señores curas la absolución han de dar; pero como el Mal Espíritu ejerce influencia tanta, pasará Semana Santa y, claro, ¡vuelta á bailar!

Es la ley de la costumbre (ripio) "aquí como en Ledesma," arrepentirse en Cuaresma con fingida contrición, como es costumbre el consumo de buñuelos en Noviembre y en Navidad, por Diciembre, atracarse de turrón.

Había fe verdadera en los creyentes cristianos, allá en tiempos no lejanos, puesto que los alcancé; y ya estamos todos viendo que eso no sucede hoy día, porque ahora la hipocresía ha reemplazado á la Fe!

¿Y cómo no ha de entibiarse la fe en todos los creyentes, cuando en los tiempos presentes se hace pecado mortal, sin absolución posible, — como extender se procura

por el cero—la lectura de un diario libera!

¿Cuándo vieron tan absurdo los espíritus piadosos, ni en los tiempos tenebrosos de la Santa Inquisición? Así es como se propaga la hipocresía presente, ¡y eso es, verdaderamente, lo que no tiene perdón!

¡Odiar esa intolerancia, propia de cerebros vanos, los verdaderos cristianos amantes de la verdad; esos hombres eminentes que dejan rastro fecundo de su paso por el mundo hacia la inmortalidad!

Esos ejemplos recientes de espíritus superiores, los testimonios mejores contra lo arbitrario son, pues no se trata de herejes ni de cristianos dudosos, ¡sino de amantes celosos de la Santa Religión!

Abran á la luz los ojos los que los tienen cerrados y con la cuerda amarrados del error viven aún. La Santa Religión amen con fervor inextinguible, ¡pero háganla compatible con el sentido común!

Hombre! El emperador de Austria ha autorizado al archiduque Fernando Carlos, para contraer matrimonio con la hija de un fabricante de bolas de billar.

Según la noticia esa, la señorita burguesa, que al archiduque atorola, va á ser pronto archiduquesa, por carambola.

Alabo el gusto al archiduque si la chica es guapa.

Para el amor no debe de haber gerarquías.

Yo, por ejemplo, si fuera soltero y joven, no pondría el menor reparo en casarme con una millonaria, que fuera bonita y sin tacha alguna en su hoja de servicios.

¿Creen ustedes que me consideraría rebajado por eso? ¡Qué!

En un tren de Lisboa procedente, un viajero venía de una joven preciosa y atrayente en grata compañía.

El hombre se durmió como un bartolo y, cuando se despertó, se encontró solo, pues había volado la viajera robándole á su socio la cartera. Le estuvo en mi opinión bien empleado por haberse dormido, yendo al lado de una joven que, á no ser él un leño, debió quitarle el sueño.

De modo que si ella le dejó y además la cartera le robó, no fué por ser ladrona ni bandida, ¡sino por ofendida!

¿Qué mujer, si es bonita, no se abronca al ver que uno á su lado duerme y ronca? Lo que diría ella en tono airado:

— ¡Este hombre es de hormigón de lo no ar-

(mado)!

## CURIOSIDADES

MEDALLA DE VERDUGO.—Es probable que la única medalla que se ha dado por cortar cabezas sea la que entre otros objetos curiosos, conserva la familia Deibler, cuyos miembros han venido ejerciendo hasta hace poco, en una forma hereditaria, el cargo de verdugo en París.

Durante siglo y medio los Deibler han cumplido su ingrata misión con la mayor fidelidad sin quejarse nunca de su salario y sin que jamás se cuidase nadie de si estaban bien ó mal pagados. Cuando las ejecuciones hechas bajo sus auspicios, ascendieron á mil, el Gobierno francés cayó en la cuenta de que era preciso recompensar de un modo especial á aquella familia, y al efecto, hizo acuñar una medalla de oro, que fué otorgada al verdugo como testimonio de la satisfacción gubernativa.

La medalla pesa 175 gramos, y el oro de que está hecha es de 22 quilates.

Los hombres sólo pueden resistir la falta de aire durante cinco minutos, la falta de sueño durante diez días, la falta de agua durante una semana y la falta de comida

durante períodos de diferente duración, según las circunstancias.

Quando nos dormimos, el primer sentido que perdemos es el de la vista, después el del gusto, tras de éste el del olfato, luego el del oído y después el del tacto. Este último es el que más fácilmente se despierta, después lo hacen el oído y luego la vista. El gusto y el olfato se despiertan después que los anteriores.

COLABORACIÓN

## REALIDADES

Contaba á la sazón Margarita 18 años, edad en que las ilusiones abren ancho campo en el corazón, en que todo se ve de color de rosa y en que todo parece sonreír sin que ni una sola mancha empañe el azul purísimo de un cielo encantador.

En hora aciaga el hado adverso tronchó en flor las flores de su esperanza, arrebatándole á su querido padre, un valiente guerrillero que en las Antillas luchó bizarramente contra los enemigos de la madre patria, adhiriendo allí, por efecto de los climas tropicales, esa terrible enfermedad que andando el tiempo le arrastraría al sepulcro, sumiendo en la más negra orfandad y en la soledad más triste á aquella inocente criatura, ignorante aún de las arterias del mundo engañador.

No faltaron amigos interesados que con miras egoístas ofrecieran su protección á la hermosa desvalida. Pero no era cariñosa conmiseración lo que inducía á aquellos vampiros á ofrecer apoyo á la virgen sin ventura; eran deseos impuros, sensuales y despreciables los que informaban su proceder.

Mucho padeció la infortunada Margarita durante el primer año de su desgracia. Unas veces era el casero quien la acorralaba con los recibos del mes y la amendrentaba con el desahucio; otras el tendero que no puede adelantar más alimento; ya es el panadero quien se niega á dar más pan si antes no se liquida la deuda anterior, ó el zapatero quien rehúsa componer el calzado si no lleva por delante el dinero. En tan crítica situación hubo que acudir al prestamista y poco á poco fueron ingresando en aquella casa, semejante á profunda vorágine, todas y cada una de las existencias, enseres, ropa y mobiliario que la huérfana heredera al fenecer su padre. ¿Qué hacer en tan rudo trance? Buscó trabajo y se le negaron despiadadamente; pretendió en varias casas una colocación como criada y nadie aceptó sus ofertas. ¡Era demasiado delicada para dedicarse á las faenas domésticas!

Una lucha terrible empezó entonces. Por una parte su alma purísima instábase á perdurar por los senderos de la virtud; por otra la materia solicitaba el pan de cada día, el alimento necesario, imprescindible, para poder vivir. Lucha de afectos y miserias, lucha ignorada, secreta, entablada en lo más recóndito de la conciencia. Lucha entre dos deberes, igualmente sagrados é igualmente santos. Sólo el recuerdo de su padre podría librarla de tantas y tan constantes desdichas: recuerdo que era siempre el bálsamo bienhechor que restañaba y curaba las heridas hondísimas del espíritu.

Llegó al fin un día en que agotados todos los recursos el hambre zarpeó despiadadamente en el estómago. ¡Fué un día negro, muy negro, como aquellos que sufren los condenados en la otra vida entre las garras del demonio traicionero y seductor!

Las fuerzas se agotaron, el alma se anegó en el mar sin fondo del dolor y las lágrimas, rebeldes á la voluntad, negáronse á endulzar los sufrimientos de la niña desventurada.

¿Aceptaría las proposiciones interesadas de los amigos impuros, caería al fin en la tentación? No, eso nunca. Un vértigo fatal la acometió y empuñando en la diestra mano una pistola, un precioso *biblot* que á su padre perteneciera, aplicóla decididamente á una de sus sienes y cuando iba á terminar aquella era de martirios incruentados, un golpe dado en la puerta del cuarto la detuvo...

Un joven, con traje de obrero, de mirar inteligente y rostro simpático, entró en la habitación y con palabras corteses preguntó á la joven por la causa de sus dolores.

Aquellas dos almas gemelas, lubricadas por los sufrimientos, se entendieron pronto. El ofrecióla su nombre, un nombre honrado pero pobre; ella, leyendo en el fondo del alma de aquel generoso joven, aceptó gustosa la oferta que consideraba como el iris de paz de su accidentada vida.

La emoción fué intensísima. ¡También el placer mata á veces como el dolor!

El ideal se realizó. Tramitose el expediente matrimonial y hoy viven felices, él consagrado al trabajo, que es fuente de placer y riqueza, y ella dedicada á sus quehaceres domésticos, gozando de las caricias que la

proporciona una preciosa niña, á la que, en memoria de sus amores, han puesto el nombre de Adoración...

AURELIO DIAZ

Estación de Plasencia Empalme.

DE INTERÉS

## A los artistas extremeños

El Centro Extremeño de Madrid ha tomado un acuerdo que honra á su Junta directiva. Tiene proyectado la celebración en breve de una Exposición de Bellas Artes extremeñas, con premios que otorgaría un Jurado calificador competente y enviando á Buenos Aires las mejores obras para ser expuestas en los salones del *Diario Español*.

La Comisión organizadora, que la forman el cronista de Badajoz D. José Cascales, el notable escultor Sr. Cabrera y el joven poeta Sr. Cienfuegos, ha nombrado para que la secunden en sus trabajos dos comisiones provinciales, habiendo sido constituida en Oáceres por A. de Mirabal y formándola en Badajoz y su provincia los Sres. D. José Rebollo, D. Enrique Segura y D. Manuel Monterrey, bajo la presidencia del primero.

El reglamento, bases, etc., de la Exposición, que tendrá lugar tal vez en los amplios salones del Centro, se harán públicos por las comisiones provinciales, y hasta tanto, sirva esto de aviso á los artistas de la región extremeña para que trabajen y secunden los entusiastas acuerdos del Centro Extremeño de Madrid.

## Los trigos y las harinas

La *Gaceta* del 9 publica un real decreto restableciendo los derechos de importación señalados en el Arancel á los trigos y á las harinas, por haber descendido el precio de aquéllos á 26 pesetas 63 céntimos los 100 kilogramos, en los mercados reguladores de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos. La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación señalados para los trigos y sus harinas en las partidas 332 y 333 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará á los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho, ni á los que, estando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

## Noticias

Según nos dice una persona que nos ofrece entero crédito, la Comisión de festejos ha contratado con el ganadero señor Murruve seis de los doce toros que habrán de lidiarse en esta plaza durante la feria del próximo Mayo.

Faltan, pues, otros seis que no dudamos serán escogidos de otra buena ganadería, con el fin de que las corridas ofrezcan atracción y el número de forasteros sea mayor que los otros años anteriores.

De vuelta de su viaje á Madrid y Jaraíz se encuentra entre nosotros el diputado provincial D. Alejandro Sánchez Breña.

En los días 21, 22 y 23 se celebrará en esta capital una importante feria de ganado caballar, mular y asnal, siendo muchos y de gran valor los beneficios que la Comisión concede á los ganaderos, por lo cual el número de transacciones será muy crecido y algo ganarán los comercios, fondas y vendedores de todas clases.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 32. Natalidad por 1.000 habitantes, 1,84. Defunciones, 23, clasificadas del modo siguiente: fiebra tifoidea, 1; grippe, 4; tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 3; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; ídem digestivo, 3; vicios de conformación, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad de 1,61 por 1.000 habitantes.

Especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, con 32 años de práctica profesional, dedicados al estudio de estas enfermedades, cura siempre ozena (fetidez de aliento) y da forma perfecta á nariz chata, aplastada ó remangada, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente por la rapidez y buen efecto estético que produce en la fisonomía, con patente de primera clase número 190, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

El competente contador de la Diputación provincial, D. Gregorio Crehuet del Amo, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar impreso del presupuesto general refundido de gastos é ingresos para el ejercicio del año actual.

Según dicho folleto, el resumen general de gastos é ingresos es el siguiente:

Total general de ingresos... 1.512.443'68  
Idem id. de gastos.... 1.390.961'72

Sobrante..... 121.481'96

Nuestra enhorabuena más cordial, amigo Crehuet, y gracias mil por la deferencia que con nosotros ha tenido.

Con motivo de la festividad del día 25 y á beneficio del Hospital y Hospicio de esta capital, varios jóvenes aficionados organizan una novillada en la que se lidiarán cuatro toros de la acreditada ganadería de los hermanos José y Fernando G.<sup>a</sup> Becerra, por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Joaquín Calero (Calerito) y Ramón Tarodo (Alhameño), ambos de Zaragoza y con cartel en la Plaza de Toros de Madrid.

Según tenemos entendido, es muy crecido el número de localidades pedidas desde los pueblos comarcanos, y de desear es que el triunfo corone los esfuerzos de los filantrópicos organizadores de esta simpática fiesta.

Es verdaderamente anómalo é inconcebible lo que ocurre en un pueblecito de esta provincia, que siempre se distinguió por el carácter pacífico de sus honrados habitantes.

Parece ser—según afirma un colega de la capital hermana—que en el pueblo de Gargantilla, partido judicial de Hervás, la vida es imposible desde que dos sujetos presidiales, dos matones de oficio, han tomado la buena costumbre de encerrar en las casas á todos sus convecinos, hasta el extremo de no poder el cura párroco decir misa ni el maestro ir á su escuela, para cumplir su nobilísima misión.

Y afirmase más, dícese que los ediles de aquel Ayuntamiento no celebran sus sesiones, temerosos sin duda de ver aparecer ante ellos á los dos *guapos* que tan gran amor tienen á sus convecinos y amigos.

Es chistoso el proceder de esos *bravos* mozos que, para matar sus ocios, se entretienen disparando tiros al aire y apuñalando las puertas de las casas, con lo cual meten el resuello á los honrados habitantes de aquel antes tranquilo lugar.

Suponemos que esta situación violenta no durará mucho tiempo y que los dos prójimos estarán ya puestos á buen recaudo por las autoridades competentes, si quiera porque no pueda decirse que en la provincia de Cáceres existen pueblos dignos de ser regidos y gobernados por el Rhogni y sus secuaces.

A la temprana edad de 44 años, víctima de cruel enfermedad, falleció el 14 del mes corriente, el laborioso industrial D. Marcelino Pérez Lafuente.

A los atribulados hijos del finado, sumidos hoy en la más terrible orfandad, enviamos el testimonio de nuestro profundo y sincero pesar por la muerte de su honrado padre, al que de todo corazón deseamos conceda Dios el justo premio á que en vida se hizo acreedor por sus bellas condiciones morales.

El excelentísimo señor conde de Canilleiros, en atento B. L. M., tiene la bondad de invitarnos al solemne acto de la inauguración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que tendrá lugar el día 19 del presente mes, y hora de las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.

El secretario de la Sociedad D. León Leal Ramos, dará lectura de una Memoria histórica de la fundación de la Caja y, según se dice, dirigirá la palabra á los rennidos el ya citado señor obispo D. Ramón Peris Mencheta.

En el mismo día, á las diez y media, se celebrará en la iglesia de Santa María una solemne fiesta religiosa en la que predicará el ilustrado sacerdote, ecónomo de la parroquia de Santiago, D. Santiago Gaspar.

Prometemos asistir á esta hermosa fiesta.

Ha regresado de Madrid el activo agente de Negocios en esta capital D. Ramón Miña.

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España durante los días 6 y 11 del presente mes.

Han visitado esta Redacción nuestros amigos de Plasencia D. Juan Torres Fernández y D. Salustiano Campos.

Mucho nos alegraría que pudieran solventar completamente los negocios que motivaron su estancia entre nosotros.

De la corte ha regresado el inteligente y celoso representante en Extremadura de las sociedades de seguros "La Catalana," y "La New-York," D. Juan Pérez.

Sea bien venido.

El importe líquido del concierto musical organizado por el ilustrado compositor don Jacinto Cabrera Orellana, en beneficio del Batallón Infantil "Cazadores de Cáceres," asciende á la suma de doscientas pesetas, que han sido entregadas al señor alcalde de esta capital, como presidente honorario del mismo.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad la solicitud que los individuos de la Banda municipal elevaron al Concejo pidiendo fuera nombrado director honorario de la misma el aristócrata compositor D. Jacinto Cabrera Orellana.

Felicitemos á los ediles por su plausible acuerdo.

**I. Giraud.—Dentista.—**  
Plaza Mayor, 3.—CACERES.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Un testimonio de indiscutible autoridad.

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando á su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N..., de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercorácea, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva á dicha operación.

Dicho señor vino á verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha eventración, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme suyo afectísimo, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.  
Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimonio por ese eminente operador, en que se trataba de una eventración enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Pídase el folleto, muy interesante para todos, y al enviarlo gratis, se dirá á quien desee saberlo, cuándo recibirá consultas en **CÁCERES** el médico especialista, repre-

sentante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

En MADRID, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

**SERRERÍA MECÁNICA**  
DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
Talayueta (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayueta (Cáceres).

**ANUNCIO**

Se necesita persona entendida en el comercio, con capital de 30.000 á 40.000 reales, para establecerse por sí, ó asociado en uno de los puntos, Piedras-Albas, donde el comercio se hace en mejores condiciones que en la mayor parte de la provincia, por su proximidad á la frontera portuguesa, movimiento de harinas y las muchas operaciones que se efectúan en los cambios, para los cuales se le facilitará sin interés ninguno todo el numerario necesario.

Para facilitar informes, dirigirse á D. Ildefonso Ortiz Almeida, vecino de Alcántara.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
movida por electricidad  
**DIEGO MORA ROMAN**  
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas

— A nuestros lectores —  
L ¿Queréis objetos de C  
A plata Meneses para re- A  
M galo? C  
I Pues en la imprenta C  
N de D. Serafín Rodas, E  
E en Cáceres, hay pre- R  
R ciosidades en este ar- E  
V ticulo que han de gustar al más exigente. N  
A 41, Portal Empedrado, 41 A

hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

**"LA NEW-YORK,"**  
Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
FUNDADA EN 1845

**"LA CATALANA,"**  
Sociedad de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865

**REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:**  
**JUAN PEREZ**  
Concepción, 27.—CACERES

**Vaquería Suiza**



**y Cervecería**

**CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.  
Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

**FARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**"La Polar,"**

**Sociedad anónima de Seguros á prima fija**

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas.  
GARANTÍAS DEPOSITADAS..... 50.000.000  
FONDOS DE RESERVAS..... 4.541.431'44

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

**RAMO DE INCENDIOS Y VALORES**

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador **EL BANCO DE BILBAO**, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

**RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES**  
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

**DON JUAN GAONA VALCÁRCEL**  
Plaza de Santiago, 10, 2.  
Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.  
Cáceres.—Tip. "La Minerva," de Serafín Rodas, Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**  
DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema **DAVERIO**  
**Máquina de pulir y estriar cilindros**

**Aceite fino de oliva**

DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**

DE  
**DON DANIEL BERJANO**  
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de **LA LONJA**, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, **7 pesetas sin envases** y **8 con envases**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. **48.000.000**  
Reservas. . . . . Rvn. 209.556.949  
Sinistros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 424.827.477  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**42 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

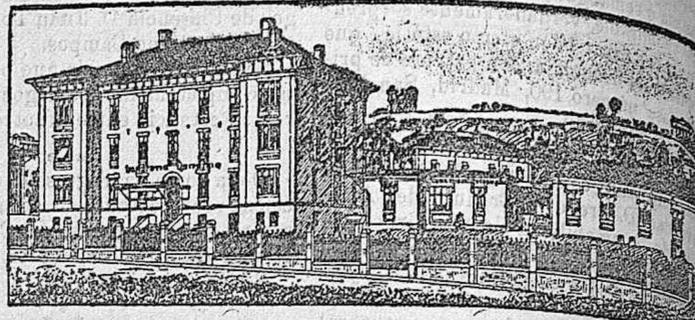
**Don Claudio González Aivarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELTE**

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELTE. Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. D. Emilio Fernández Durrán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura obtenida de su preparado Esanofelte, que ha servido de positivo estímulo en caso de vómitos cagaxia palúdica, y en el cual la anemia é infortunio espléndido consuetos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cagaxia, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimiasmática se había conseguido suprimir una si quiera de ellos, en seis meses que vonta padecíndolos el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bayuda S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

**INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS**

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, calida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfaísmo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**NUEVO INVENTO**

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaremos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo el PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTIUNOS, número 28.829 y la Real orden de 17 Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO HA SEGUIDO LA PISTA.

Y todo lo que por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOS-LADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos, nos ha valido para obtener el premio de primer orden en la Exposición de 1903.

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**ANÉMICOS**  
**¿¿QUEREIS LA SALUD??**



Tomad el **FERROQUINA**

**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE.**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

**"La Minerva Cacerena,"**  
DE  
**SERAFIN BOBAS HERRERO**  
IMPRENTA,  
Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!**  
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Oresteño Solano.

Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
DE  
**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Victor Garcia Hernández,**

Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELÉFONO)

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES

**PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres